



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

0001716

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 11 JUN. 2018

VISTOS:

El Informe N° 136 de fecha 28 de Mayo de 2018 de la Funcionaria de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol N° 201558 con giro de Bazar cordonería, ubicado en calle Uno N° 686 Villa Santa Victoria Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ANYELA MONDACA FUENTES**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], por cierre de local y según verificación en terreno, no se encontró patente comercial en el domicilio.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

- 1. Secretaria Municipal
 - 2. Patentes Comerciales
 - 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg